



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 7/2018-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves 26 de abril a las 18:00 horas

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 26 de abril de 2018, a las 18:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión.

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta para solicitar la **"Adhesión genérica a la Central de Contratación del Estado, integrándose en su régimen general de funcionamiento, a fin de poder contratar las obras, servicios y suministros que oferte, de conformidad a las condiciones y precios que se fijen en los correspondientes contratos o acuerdos marco que se suscriban entre dicha central y las empresas adjudicatarias de los mismos"**.

1.2.- Propuesta para **"Modificar el acuerdo adoptado en el Pleno de fecha 22/12/2017, relativo a los criterios para la asignación individual del complemento de productividad y de las gratificaciones a los funcionarios del Ayuntamiento de Mogán"**

2) PARTE DECLARATIVA

2.1.- Moción presentada por doña María del Pino González Vega, portavoz del PSOE y don Juan Mencey Navarro Romero, portavoz de CIUCA presentada el 23/04/2018 con registro de entrada nº 2018/6311, relativa a **"Rechazar y solicitar la retirada de la propuesta de Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo sobre un producto paneuropeo de pensiones individuales (PEPP)"**.

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION

3.1.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados - Decreto nº 897/2018, de 19 de marzo de 2018, hasta el nº 1230/2018, de 23 de abril de 2018.

3.2.- Dación de cuenta de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fecha 20/03/2018; 27/03/2018; 03/04/2018; 10/04/2018.

3.3.- Ruegos y Preguntas.

3.4.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	23/04/2018 12:41
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	23/04/2018 12:51



H006754aa9151716ef407e2162040c20c

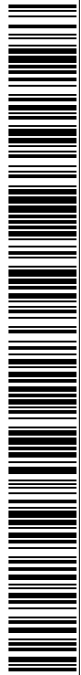
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=H006754aa9151716ef407e2162040c20c>

2018/1239
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
23/04/2018 12:51

los días **24 y 25 de abril**, de las **9.00 a 12.00 horas** y en la **plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



H006754aa9151716ef407e2162040c20c

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=H006754aa9151716ef407e2162040c20c>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	23/04/2018 12:41
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	23/04/2018 12:51